



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

28 Feq 2013

290-13

DECLARACIÓN N°

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y
EDUCATIVO “V ECO ENCUENTRO – ECO
CIVILIZACIÓN”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10.

Nota presentada por Comisión Organizadora

Carpetas con Fundamentos y Cronograma de Actividades

FUNDAMENTOS

El eje que convoca este año es la reflexión sobre el concepto de *Eco Civilización*, entendiéndolo como *la sociedad que desarrolla su cultura en función de la ecología*. Cuando el ser humano se reconoce como parte de la naturaleza, desde un lugar de respeto, comprende su rol en la interacción con sus pares, con el medio ambiente y con el resto de las especies.

Se propone un cambio de actitud que comprometa a los ciudadanos para lograr una mejor calidad de vida, vinculando y compartiendo conocimientos útiles en áreas esenciales como educación, salud, vivienda, alimentación y estilos de vida que estén en armonía con un desarrollo saludable del planeta, nuestra casa.

Objetivo del Encuentro:

-Generar un espacio de reflexión, concientización e intercambio de saberes.
-A través de la participación y el compromiso de diferentes sectores de la sociedad, desarrollar estrategias y acciones que nos conduzcan hacia una Eco Civilización.

Este es un grupo de personas que desde diferentes ámbitos, oficios y profesiones venimos trabajando hace años en la relación del hombre y el medio.

Es por ello que por quinto año consecutivo se convoca a toda la comunidad de San Carlos de Bariloche a participar de diferentes actividades, talleres, arte, música, y



Concejo Municipal

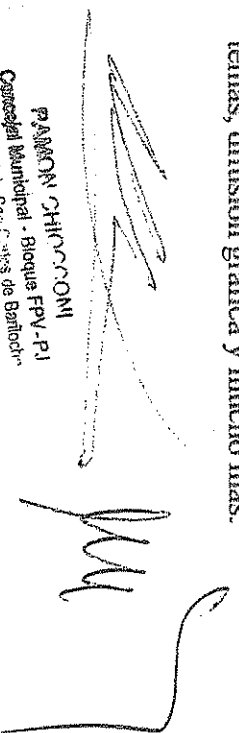
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

proyecciones; con el objetivo de *generar conciencia y alentar a la participación* para proteger el ambiente, nucleados en lo que llamamos *EcoEncuentro*.

Por eso hoy, se vuelve a proponer el quinto *EcoEncuentro*, que conformará la suma de todo lo aprendido y con el desafío de reflexionar conceptualmente el camino a seguir, buscando además una forma optimista de ver la vida.

La *Eco Civilización* como consigna, para que se investigue y trabaje para conocer éste concepto, mediante diferentes actividades; para que el tiempo de la posibilidad de llevarlo a la realidad.

El *EcoEncuentro* vinculará actores representativos de la sociedad: ONGs ambientalistas, Parques Nacionales, Instituciones y Municipalidad de San Carlos de Bariloche, artistas, profesionales, etc., en torno a la problemática y sus soluciones. Brindará y recibirá conocimientos a través de charlas, conferencias, talleres, proyecciones, acciones directas, actividades para los más pequeños, stands informativos sobre diferentes temas, difusión gráfica y mucho más.



RAMÓN CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV-PJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTOR: Concejales Ramón Chiocconi y Alejandro Rannos Mejía (Bloque FPV-PJ)

INICIATIVA: Comisión Organizadora Grupo Eco Civilización

El proyecto original N° _____, fue aprobado en la sesión del día _____, según consta en el Acta N° Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIÓNNA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Art. 1º) Se declara de Interés Municipal y Deportivo El V Eco Encuentro Patagonia 2013 a realizarse desde 7 al 10 de marzo del corriente año.

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.